

EDICTO

Nº Edicto: 12424

Carátula: ROSTON, NACER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01727-C-2022

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/03/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/03/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6173

Texto del edicto:

El Dr. Leandro Javier Oyola, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo de la Dra. Justina Boeri, cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Sr. Nacer Roston, DNI N° 7.344.229, para en el término de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados: "ROSTON, NACER S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" - Expte. N°: VI-01727-C-2022. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutierrez Elcarás - Coordinadora Subrogante - OTICCA. Viedma, 10 de marzo de 2023.